



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 22, DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2017.

Presidenta: Muy buenos días, saludamos con aprecio y respeto a los Servidores Públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades Federales y Municipales que hoy nos honran con su presencia, a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales, a las autoridades educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan, Señoras y señores Diputados, a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos.

Presidenta: Solicito a la Diputada Secretaria **Nancy Delgado Nolazco**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

Secretaria: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne Diputada Presidenta.

Presidenta: Honorable Asamblea, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión Pública y Solemne, **siendo las 9:00 horas, con 19 minutos**, del día 15 de enero del año 2017.

Presidenta: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a) y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **PRIMERO**. Lista de Asistencia. **SEGUNDO**. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. **TERCERO**. Lectura del Orden del Día. **CUARTO**. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. **QUINTO**. Receso. **SEXTO**. Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **SÉPTIMO**. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **OCTAVO**. Declaración de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. **NOVENO**. Mensaje de la Presidenta de la Mesa Directiva. **DÉCIMO**. Clausura de la Sesión Pública y Solemne.



Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia comisiona a los Diputados: **Carlos Alberto García González, Rafael González Benavides, Oscar Martín Ramos Salinas, Humberto Rangel Vallejo, Guadalupe Biasi Serrano y María de la Luz del Castillo Torres**, para que reciban en el recinto de este Poder Legislativo, al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado **Hernán de la Garza Tamez**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

Presidenta: En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R E C E S O)

Presidenta: Compañeros Legisladores, se reanuda esta Sesión Pública y Solemne.

Saludamos y damos la más cordial bienvenida al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado **Hernán de la Garza Tamez**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Agradecemos su presencia a esta importante Sesión del Poder Legislativo.

Presidenta: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidenta: Compañeros Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)



Presidenta: A continuación, despedimos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

Presidenta: Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidenta: Esta Presidencia invita a los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos invitados y a todo el público que nos acompaña a proseguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del presente período.

Presidenta: “EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 15 DE ENERO DE 2017, EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA”. Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, se expide el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones, y se instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que se comunique a los Ayuntamientos del Estado; a las Cámaras del Congreso General; al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación; a las Legislaturas de los Estados, y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Presidenta: Favor de tomar asiento.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, Ciudadano Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca Gobernador Constitucional del Estado, Ciudadano Licenciado Hernán de la Garza Tamez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas, amable concurrencia, estimados miembros de los medios de comunicación, el inicio del Segundo Período Ordinario del primer año de esta Legislatura, constituye un horizonte muy especial para este Congreso y de suma trascendencia para Tamaulipas, la presencia en este acto solemne del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado, así como del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, refrenda la relación armónica y cordial que debe existir siempre entre los órganos que integran el poder público, el punto de partida de la segunda etapa de trabajo parlamentario de nuestro primer



año de ejercicio constitucional, se enmarca en el inicio de un año lleno de retos a la luz del centenario de nuestra Carta Magna y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local, es por ello que la conmemoración especial de referencia y la alternancia política que convergen en el trayecto de la responsabilidad superior de esta Legislatura le otorgan una dimensión mayúscula a nuestras obligaciones parlamentarias, así como al compromiso que tenemos con nuestros representados con base en esta premisa, en mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva, los invito respetuosamente a que en la dinámica del quehacer legislativo siga imperando el orden, la transparencia y la optimización de los recursos públicos, démosle prioridad a los asuntos fundamentales para seguir reconstruyendo el desarrollo político, económico y social de nuestra entidad federativa. Hagámoslo al margen de colores e intereses partidistas y particulares, que nuestro trabajo se ciña únicamente a la impostergable atención de los anhelos más nobles y legítimos de nuestro pueblo. Sabemos que el trabajo del Ejecutivo del Estado está cifrado en este mismo propósito desde el inicio de su encargo. Tenga presente Señor Gobernador que en su empeño y determinación por atender y dar solución a las causas primordiales de los Tamaulipecos encuentra usted en este Congreso a su mejor aliado. El fortalecimiento de la seguridad, el impulso al desarrollo económico y el empleo, así como la atención a los segmentos más vulnerables, son algunos de los grandes retos que están frente a nosotros y que nos motivan a otorgar el mayor de los esfuerzos en nuestra encomienda. Durante este período ordinario y en general en este año, son múltiples y diversas las actividades que en materia de expedición de leyes y decretos, habremos de abordar con relación a temas fundamentales para el desarrollo, como son: salud, la educación y la economía entre otros. Mención especial merece la armonización de la legislación local que llevaremos a cabo en coordinación con el ejecutivo en materia del Sistema Anticorrupción, Justicia Laboral, Miscelánea Penal, Responsabilidad Administrativa y Justicia Penal para Adolescentes. Así también analizaremos y dictaminaremos aquellas iniciativas que en su caso tenga a bien promover el Ejecutivo Estatal, derivadas de la expedición del plan estatal de desarrollo. Aunado a ello destacan también los actos conmemorativos del Centenario de nuestra ley fundamental, como es de apreciarse todo ello constituye un gran cumulo de trabajo, que exige de nosotros una total entrega y dedicación. Compañeras y compañeros Diputados, hagamos de este período ordinario el espacio propicio para otorgar a los tamaulipecos los mejores resultados y avanzar en los temas torales que habrán de ocuparnos y que la unidad, la tolerancia y el respeto representen el común denominador de los trabajos legislativos que hoy emprendemos, que así sea por el bien de Tamaulipas y de México. Adelante. Muchas gracias.



Presidenta: Compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este recinto oficial al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Magistrado **Hernán de la Garza Tamez**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Presidenta: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **nueve horas con cuarenta y ocho minutos**, y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que habrá de celebrarse el miércoles **18** de enero del actual a las **11:00** horas.